



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000932-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a plazas, solicitantes y localización de las residencias juveniles, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 60, de 20 de diciembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000500, PE/000501, PE/000505, PE/000511 a PE/000513, PE/000515 a PE/000519, PE/000521, PE/000534 a PE/000536, PE/000539, PE/000543, PE/000545, PE/000643 a PE/000778, PE/000920, PE/000926, PE/000928 a PE/000932, PE/000934, PE/000937, PE/000940 a PE/000943, PE/001480, y PE/001491 a PE/001501, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 932, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre plazas en residencias juveniles.

Plazas existentes en cada una de las residencias juveniles son las siguientes:

R. J. Duperier (AV)	64
R.J. Gil de Siloé (BU)	103
R.J. Doña Sancha (LE)	122
R.J. Escuela Castilla (PA)	100
R.J. Emperador Teodosio (SG)	88
R.J. Antonio Machado (SO)	84
R.J. Gaya Nuño (SO)	90
R.J. Doña Urraca (ZA)	105



Ningún solicitante ha quedado sin plaza en una residencia juvenil por falta de ellas.

El Registro de Instalaciones Juveniles de Castilla y León puede consultarse en la Web de la Junta de Castilla y León, en el siguiente enlace: <http://servicios.jcyl.es/riju/inicio.jsp>

Valladolid, 9 de enero de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.